

## **BASES II CONCURSO FOTOGRÁFICO “VILLA ALEMANA CAPTURA SU PATRIMONIO”.**

En el marco de la celebración del Mes del Patrimonio la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, a través de su Unidad de Patrimonio, en conjunto con villalemanagram, han organizado el II Concurso Fotográfico “Villa Alemana captura su Patrimonio” a realizarse el presente año 2017.

### **TEMÁTICA:**

Para esta segunda versión la temática es **Historias de Barrio**. Para ello se buscan imágenes que, desde el arte fotográfico, destaquen los aspectos más relevantes del patrimonio natural y cultural de los barrios de Villa Alemana, que comprenda tanto aspectos de valoración del paisaje y recursos naturales, como del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna.

Para ello se pueden captar imágenes tanto de edificaciones, personajes característicos, oficios, costumbres, festividades, juegos tradicionales, elementos del patrimonio natural, entre otros aspectos que pongan en valor el patrimonio de un determinado barrio de la comuna.

### **OBJETIVOS:**

Generar una instancia de participación ciudadana a partir de un concurso fotográfico abierto a la comunidad que despierte en los villalemaninos la capacidad de observar su entorno y reconocerse en el patrimonio siendo lo relevante la vinculación del elemento o persona fotografiado/a con una memoria colectiva y con la identidad de la comuna. Cuando hablamos de patrimonio nos referimos a hechos y personas, lugares y objetos, que son parte de nuestros recuerdos y de la memoria, que en parte importante compone nuestra identidad.

Las fotografías seleccionadas serán exhibidas en el Salón de Exposiciones del Centro Cultural Gabriela Mistral durante el mes de mayo en el contexto de la celebración del Mes del Patrimonio 2017. Exposición gratuita y abierta a todo el público. Además de ser difundidas a través de las redes sociales de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana y villalemanagram

### **CONVOCATORIA Y CATEGORÍA:**

- I. Se convoca a toda la comunidad a participar.

Nota: No podrán participar los jurados ni familiares miembros del jurado y funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.

- II. Se habilita una sola categoría para fotografía en color o blanco y negro, con técnica libre (paisajes, retratos, fotos arquitectónicas, entre muchas otras)

### **PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS**

- I. Cada participante podrá presentar hasta dos fotografías, pudiendo recibir una sola premiación. Cada fotografía deberá ser una toma inédita y actualizada al presente año 2017.
- II. **Las fotografías deben ser capturadas con cámara fotográfica digital o análoga. No se aceptan fotografías capturadas con equipos celulares.**
- III. La o las fotografías deben enviarse en formato JPG, con una resolución y tamaño no menor a 300 dpi y 3000 pixeles en su lado más largo, respectivamente, y de peso no menor a 4 mega pixeles.

- IV. Las fotografías podrán ser realizadas bajo cualquier procedimiento fotográfico, tanto análogo como digital. Sin embargo, todas las fotografías deben ser digitalizadas, ya que no se recibirán originales en papel u otro formato.
- V. En caso que el Jurado requiera salir de algún tipo de duda respecto a alguna fotografía se solicitará al autor que haga envío de su fotografía en formato RAW.
- VI. No se aceptaran fotografías que hayan sido premiadas en otro certamen fotográfico o que hayan participado de la primera versión de este concurso.
- VII. No se admitirán fотомontajes, sin embargo serán admitidas aquellas fotografías con retoques de brillo, tono y contraste, usados para mejorar la calidad de la fotografía.
- VIII. Las obras deberán enviarse al correo fotopatrimoniova@gmail.com o entregar un CD en dependencias del Centro Cultural Gabriela Mistral, Santiago #674, Villa Alemana.
- IX. El asunto del correo enviado deberá tener el nombre del concurso: “Villa Alemana Captura su Patrimonio” Una vez enviado el material, el concursante recibirá en su cuenta de correo electrónico un aviso de confirmación de recepción de la fotografía.
- X. Las fotografías deben adjuntarse con los siguientes datos:  
  
Respecto del autor: nombre completo del autor, seudónimo del autor, email y teléfono de contacto.  
  
Respecto a las fotografías: Marca y modelo de cámara utilizada, título de la fotografía y un relato de máximo 70 palabras que mencione a que barrio de la comuna corresponde y que explique el valor patrimonial del o los elemento(s) o persona(s) fotografiada(s)
- XI. Los antecedentes exigidos son un requisito esencial de la postulación, por tanto, su no inclusión determinará que sea declarada inadmisibile por no ajustarse a estas Bases.
- XII. La Ilustre Municipalidad de Villa Alemana se reserva el derecho de excluir aquellas fotografías que entren en conflicto con los derechos humanos universales, o que presenten escenas obscenas, de violencia, de sexualidad explícita, cuyo contenido sea sexista o racista. Las fotografías tampoco deben invadir el derecho a la privacidad de cualquier persona física, viva o muerta.
- XIII. Los participantes deben poseer los derechos exclusivos sobre las imágenes que presenten y son responsables de haber obtenido los permisos necesarios de cualquier persona que aparezca en dichas imágenes. La Ilustre Municipalidad de Villa Alemana no será responsable en caso de reclamaciones o quejas de ningún tipo respecto a cuestiones de derechos o daños a terceras partes que resulten de las imágenes presentadas. Además, ante tales casos los participantes se comprometen declarar “no responsable” a la I.M.V.A.

**PLAZOS:**

El plazo de presentación se extenderá desde el día de publicación de estas bases en el portal [www.villalemana.cl](http://www.villalemana.cl) hasta el miércoles 19 de abril a las 00:00 horas.

## **PREMIOS:**

**1er Lugar:** Bolso para Cámara + Trípode + Replica Molino de Viento + Fotografía premiada ampliada + Diploma

**2do Lugar:** Replica de Locomotora + Libro: “Las Calles de las penas. Viaje por América Latina (1975-1995)” Marcelo Montecinos. Editorial LOM + Fotografía premiada ampliada + Diploma

**3er Lugar:** Retablo del Teatro Municipal Pompeya +Fotografía premiada ampliada + Diploma.

**Premio del Público:** A la fotografía más votada a través de red social de Instagram “villalemanagram”

Libro “Rodrigo Rojas De Negri, Un exilio sin retorno”. Monserrat Rojas; Lucy Quezada. Editorial LOM. 2014

**Menciones Honrosas:** Se premiarán dos menciones honrosas con un diploma

## **DERECHOS:**

Todos los concursantes, incluyendo a aquellos que obtengan los premios, ceden los derechos de uso de las fotografías a la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana para su utilización, reproducción, exposición y / o difusión, haciendo mención de la autoría de la obra.

La Ilustre Municipalidad de Villa Alemana se reserva el derecho sobre todas las fotografías presentadas para una posible exposición y/o proyección con algunas o la totalidad de las mismas, la cantidad de veces que estime conveniente

## **JURADO**

El jurado estará compuesto por 5 integrantes: un representante de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, un representante de Villalemanagram y 3 fotógrafos(as) profesionales externos.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

## **SELECCIÓN:**

El Jurado seleccionará las fotografías ganadoras en base a los siguientes criterios: (I) originalidad, (II) calidad artística y técnica, (III) la efectividad de la imagen como herramienta para promover el valor del patrimonio cultural y natural de la comuna, (IV) se tratará con la misma importancia tanto a la fotografía como al texto; por ejemplo: una fotografía impactante pero sin un texto que la acompañe será descartada.

## **PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS GANADORAS**

Las fotografías de todos los concursantes, serán expuestas al público, de manera gratuita, durante todo el mes de mayo en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Gabriela Mistral posterior a la premiación.

Además, una vez enviadas las fotografías quedarán a disposición de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana para ser utilizadas en medios masivos como en prensa y redes sociales, respetando y reconociendo siempre la autoría.

## **COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE LOS PREMIOS**

El fallo de los miembros del Jurado será comunicado a los concursantes mediante correo electrónico dos días antes del acto de premiación.

Los premios serán entregados en acto público el viernes 05 de mayo de 2017, en una ceremonia programada con dicho objetivo, que incluya una exposición de las obras premiadas y del resto de los concursantes.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el Concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

Cualquier situación no contemplada en las bases, será resuelta por la Comisión Organizadora, siendo inapelable su resolución.

## **INFORMACIONES**

Al correo [fotopatrimoniova@gmail.com](mailto:fotopatrimoniova@gmail.com) o acercarse a la Unidad de Patrimonio ubicada en el Centro Cultural Gabriela Mistral, Santiago #674 – Villa Alemana.